

	Formato Acta de Reunión	CÓDIGO: F7_P1_DE
		VERSIÓN: 3
	Proceso de Direccionamiento Estratégico	FECHA: 05/05/2023
		Página 2 de 1

TEMA:	Socialización cuarta convocatoria programa Jóvenes a la E
PROCESO:	Gestión Estratégica

FECHA: 10 noviembre de 2025	Hora Inicio	03:00 p.m
	Hora Final	04:00 p.m

1. ORDEN DEL DIA:

- Presentación general de los participantes de la socialización
- Presentación de la oferta institucional de la Agencia Atenea
- Respuesta a dudas sobre el programa

2. DESARROLLO:

- General: Se realiza la presentación de los participantes, donde se encontraba dos representantes del Pueblo Indígena Muisca, una profesional de la Agencia Atenea y 13 integrantes del cabildo Muisca Suba interesados en conocer información de la oferta institucional.
- En un primero momento se informa por parte de la profesional de la Agencia Atenea los beneficios del programa Jóvenes a la E, que abre convocatoria del 11 al 18 de noviembre para su inscripción.
- En el marco del CONPES 37, Política Pública de Pueblos Indígenas en Bogotá D.C 2024-2035, se informa que, para la selección de los beneficiarios, de manera diferencial, los jóvenes con pertenencia étnica indígena que presenten su certificado expedido por el Ministerio del Interior en el momento de la inscripción, recibirán puntaje diferencial en dos de las cuatros dimensiones del mecanismo de selección (Vulnerabilidad estructural y vulnerabilidad económica), esta última dimensión aplica para aquéllos que no cuenten con la encuesta Sisbén.
- Daniel Romero, encargado de los temas de política pública en el cabildo, menciona que estos beneficios son parte de los acuerdos realizados en el proceso de concertación del Conpes 37, de allí la importancia de estos.
- En segundo lugar, la profesional de la Agencia Atenea informa los requisitos de participación, el cronograma y a través de una presentación muestra el paso a paso para realizar la inscripción, haciendo especial énfasis en el cargue del certificado de pertenencia étnica expedido por el Ministerio del Interior, para recibir el puntaje diferencial, dado que este brinda mayores oportunidades de acceder a una de las becas ofertadas por la Agencia Atenea.
- Por último, en el marco de los intereses de los participantes, se revisa la oferta de programas académicos y universidades, para que tengan conocimiento de qué elegir en el momento de la

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	Formato Acta de Reunión	CÓDIGO: F7_P1_DE
		VERSIÓN: 3
	Proceso de Direccionamiento Estratégico	FECHA: 05/05/2023
		Página 2 de 2

inscripción. Se menciona, por parte de la profesional de la Agencia Atenea que es obligatoria la elección de: 1. Un programa profesional universitario, 2. Un programa técnico profesional o tecnológico y 3. Un programa de libre elección en cualquiera de estos niveles, esto con el objetivo de tener más oportunidades de acceder a una beca y continuar sus trayectorias académicas.

- En segundo lugar, se menciona el programa Fondo FEST, sus requisitos, beneficios y la modalidad de financiación, que, para este caso, es pago contingente al ingreso. Se informa que no se conoce fecha exacta de la apertura de la convocatoria, sin embargo, se enviará dicha información al correo del cabildo.
- En tercer lugar, se menciona el programa Talento Capital, que en su última convocatoria oferto cursos cortos en inglés, certificadas por el British Council.
- Por último, se resolvieron dudas frente al programa, a otras convocatorias y se dio cierre al espacio.

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA